



**FEDERACION ANDALUZA DE AJEDREZ**  
Estadio Olímpico-Isla de la Cartuja Puerta F  
41092 Sevilla. [www.fadajedrez.com](http://www.fadajedrez.com)  
954460780 [fada@fadajedrez.com](mailto:fada@fadajedrez.com)

CIRCULAR Nº: 19/2018, 13 de abril 2018

### ASUNTO: SOLICITUD DE ARBITRAJE CTO DE ANDALUCIA ACTIVO POR EQUIPOS

1. El campeonato de Andalucía activo por equipos se celebrará este año en Teba (Málaga), en su segunda edición.
2. **Se oferta 1 Árbitro Principal y 1 Árbitro Adjunto.** En el caso del principal la titulación mínima exigida es de Árbitro Nacional, con licencia FIDE en vigor. En el caso del adjunto la titulación mínima es de Árbitro Autonómico (nivel 2).
3. **Todos los solicitantes deberán estar en federados en [www.gefe.net](http://www.gefe.net) como árbitros el 23 de abril**
4. **Fecha: 6 de mayo.**
5. El árbitro principal debe estar en la sala de juego el día 6 a las 09:30 horas. Tendrán el almuerzo incluido.
6. El torneo es valedero para elo FIDE rápido.
7. Los interesados deberán enviar por e-mail a la FADA el formulario adjunto que estará disponible en la web de la FADA. El plazo de presentación finaliza el 23 de abril.
8. La FADA efectuará los nombramientos en función de los criterios de titulación y experiencia establecidos en el Reglamento General, en el Reglamento del Comité de Árbitros y en las tablas de baremación de la presente circular (ver formulario). En caso de no presentarse solicitudes válidas, la FADA podrá designar directamente los árbitros.
9. Los honorarios son de 96 euros para el árbitro principal y 72 para el árbitro adjunto. Se retendrán los impuestos oportunos. Existirá una ayuda de desplazamiento de 0,12 €/km desde la capital de su provincia.



Vº Bº  
Francisco Javier Rubio Doblás  
Presidente de la FADA

Vº Bº  
Pedro Castilla Salinas  
Presidente Comité de Árbitros

Ismael Nieto González  
Secretario General